



RESOLUCIÓN N° 556/2013

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. María Inés Stímolo, por la que solicita autorización para dictar el curso de Estadística Aplicada a los RRHH, en la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Stímolo revista en un cargo de Profesor Adjunto DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que la Mgter. Stímolo consigna que las actividades se desarrollarán en el período comprendido entre el 2 de agosto y el 13 de setiembre de 2013, con una carga horaria de una hora semanal, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad

Que la solicitud encuadra en el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 05/2000 y cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Mgter. María Inés Stímolo (Legajo N° 28952) en su carácter de Profesora Adjunta DE, del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar el curso de Estadística Aplicada a los RRHH, en la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia de esta Facultad, en el período comprendido entre el 2 de agosto y el 13 de setiembre de 2013, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL DOMÍNGUEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas